A. Formulario de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán sustituciones.]

Fecha: *Veintinueve (29) de agosto (08) del año dos mil veinticuatro (2024)*
LPN No.*: LPI-001-2024*
Llamado a Licitación No.: *LPI-001-2024*
A: *ENTerritorio – Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *ADENDA 1 con fecha de emisión del 2/08/2024; ADENDA 2 con fecha de emisión del 28/08/2024*

b) Ofrecemos proveer los siguientes Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Programa de Actividades y Especificaciones Técnicas de Desempeñó y Diseños:

c) Diseñar e implementar una estrategia de monitoreo liderado por la comunidad para la incidencia política multinivel, establecidas por la sociedad civil, que incluye el diseño y desarrollo de las actividades previstas en el plan de mitigación de la mortalidad TB/VIH, para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones clave y el impacto de la mortalidad por la coinfección TB/VIH, en el marco del proyecto “ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad" del acuerdo de subvención no. COL-H-ENTERRITORIO 3042 suscrito con el Fondo Mundial en las 14 ciudades priorizadas.

d) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *Novecientos mil pesos $900.000 total paquete completo, (Cuatrocientos cincuenta mil pesos por paquete $450.000);*

Valor total: $900.000, ($450.000 por paquete): Ciudad: Medellin

Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la Cláusula 16.1 de las IAO, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la Cláusula 21.1 de las IAO. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

(e) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato o una póliza de cumplimiento de conformidad con la Cláusula 36 de las IAO y Cláusula 3.9 de las CGC;

(e) No tenemos conflicto de intereses de conformidad con la cláusula *4.1.3 de las IAO*;

(g) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato, no han sido declarados inelegibles por el Banco, de conformidad con la cláusula 4.1 de las IAO o bajo las leyes de la República de Colombia o normativas oficiales en relación con la participación y la celebración de contratos;

(h) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

(i) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

(j) Nos abstendremos de adoptar conductas para que los servidores públicos del Contratante induzcan o alteren las evaluaciones de las ofertas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

(k) Certificamos que nuestra oferta se preparó de forma independiente:

i.Nuestra oferta fue elaborada de forma independiente, sin ninguna consulta, comunicación o acuerdo con ningún otro Oferentes o competidores relacionados con (i) los precios; (ii) la intención de presentar una oferta; o (iii) métodos y/o factores utilizados para calcular el precio de la oferta;

ii. Los precios de la oferta no han sido ni serán dados a conocer directa y/o indirectamente a los otros Oferentes y/o competidores antes del acto de apertura de las ofertas;

iii. El Oferente no ha incurrido ni incurrirá en actos encaminados a inducir, forzar, coaccionar, ni acordar con otras firmas su participación en este proceso con el propósito de restringir competencia.



Nombre y Firma: MARIA CLEMENCIA GALVIS OCAMPO
En calidad de Representante Legal
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: CONSORCIO VIDA24/7 MEDELLIN
El día veintinueve (29) del mes Agosto (08) del año dos mil veinticuatro (2024)